

COMUNICADO N°51 -2024

A PRESIDENTE DE ASOCIACIONES
DE FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
FECHA JUEVES 05 DICIEMBRE DE 2024
MATERIA INFORMACION LICENCIA DEPORTIVA 2025

Estimados Presidentes

Nos complace informar que ya se encuentra disponible en nuestra página WEB, el FORMULARIO 2025, documento indispensable para tramitar licencias deportivas (se adjunta formulario 2025).

A partir del lunes 16 del presente, sola y únicamente los pilotos que cuenten con su licencia 2024 activa, podrán renovar su licencia 2025 a los valores del 2024, esto se mantendrá hasta que los precios del 2025 sean informados a todas las Asociaciones y publicados en nuestra página WEB. (Esto no sucederá antes del 2 de enero 2025).

Las licencias para los menores de 18 años (Al momento de iniciar el trámite) que deseen renovar, tendrán un valor especial según la licencia tramitada el año 2024.

Internacional: \$180.000.- CLP

Profesional: \$150.000.- CLP

Nacional: \$100.000.- CLP

Estos valores preferenciales se mantendrán hasta el 31 de enero 2025 y beneficiarán exclusivamente a los menores de edad que tramiten el mismo tipo de Licencia y Grado obtenido el 2024. Cualquier cambio, deberán pagar los valores que correspondan al tipo y grado que postulen.

A partir del jueves 1 de febrero del 2025, se abren las inscripciones para todos los interesados que deseen tramitar licencia (hayan o no tenido licencia 2024).



MAURICIO MELO AVARIA
Presidente y Directorio FADECH